



CONCEJO DELIBERANTE DE RIO CEBALLOS

Avda. San Martín 4.400- 1° Piso- C.P. 5.111- Río Ceballos- Córdoba
Tel.: (03543) 45-0301

ORDENANZA N° 2087/14

FUNDAMENTOS

Que atento nota suscripta por el Sr. Juan Américo Dellatorre, Presidente del Rotary Club Río Ceballos, de fecha 27 de Agosto de 2013, R-75, por medio de la cual solicita la donación de un lote terreno a su favor, con el fin de ser destinado a la construcción de la sede y a fines sociales y culturales de la comunidad.

Que considerando la demanda creciente de espacios de socialización a los que aspira nuestra comunidad, creemos en la posibilidad de que el Rotary en este lugar construya un ámbito en el cual pueda desarrollar sus actividades y aportar al crecimiento y desarrollo de la comunidad.

Que además, dicha Institución ofrece al Municipio la posibilidad de préstamo a favor del Municipio en determinadas oportunidades para cuestiones culturales, etc.

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CEBALLOS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Art.1°.-) AUTORÍCESE al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar al Rotary Club Río Ceballos, representado por el Sr. Juan Américo Dellatorre, Presidente, un lote terreno baldío, Lote 54, con una superficie total de 546,35 metros cuadrados, inscripto en el R.G.P., en matricula N° 520.440, propiedad del Municipio de Río Ceballos, designación catastral: 1-4-152-033, cuenta N° 14916, con el cargo de construir una sede con fines socioculturales.-

Art. 2°.-) AUTORÍCESE al Departamento Ejecutivo Municipal, a abonar los gastos que demande la escrituración del inmueble donado.-

Art. 3°.-) NOTIFICAR a la Oficina de Catastro de la Municipalidad de Río Ceballos y a la Dirección General de Rentas de la Provincia una vez cumplida la donación de dicho inmueble.-

Art. 4°.-) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RÍO CEBALLOS, EN SESION ORDINARIA 12da., DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2014, CONSTANDO EN ACTA N° 1535.-


YOHANA PIVATTO
Secretaria del Concejo Deliberante
Ciudad de Río Ceballos




ERNESTO A. BUSTAMANTE
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Río Ceballos